



PM-CM/114/2024
1/2024-2027.
El que se indica

LIC. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarlo, y a su vez remitir el resumen de las actividades realizadas en esta Contraloría Municipal, correspondientes al mes de OCTUBRE del 2024.

1. Asistimos a los honores a Nuestra Enseña Patria con motivo del "79 Aniversario del Día de las Naciones Unidas" que se llevaron a cabo el día 24 de octubre del año en curso, en la Asta Bandera Monumental de la Explanada de la Plaza de este Municipio, a las 9:00 a.m.
2. Dimos seguimiento a 435 trámites de oficios para pago o reembolso por compra de algún requerimiento interno de los Departamentos que conforman esta Administración, solicitud de cheque, reembolso o elaboración de cheque por compra de medicamento o estudios clínicos. Por lo que una vez verificada la información que contienen, fue remitida a Tesorería Municipal, para los tramites a que den lugar. Así como, facturas, soportes de caja chica de distintas Secretarías, apoyos económicos para su reembolso, a su vez se verifica que la información sea correcta y para su buen uso, mismos que fueron turnados a Tesorería para continuar con los trámites de pago.
3. Realizamos diversas diligencias en las oficinas de Auditoría Superior del Estado en el Municipio de Monterrey, N.L, en atención a diversos requerimientos de información en relación a la cuenta pública 2018 y 2023.
4. Llevamos a cabo la revisión y autorización de facturas de diversos proveedores del municipio como lo son: compra de refacciones, agua purificada, mantenimiento de vehículos, compra de carpeta asfáltica, así como de consumo de gasolina, gas lp y Diesel.
5. Verificamos el contenido de la factura y notas de la empresa gasolinera Consorcio Ferretero González, S.A de C.V misma que se registran en una bitácora. Posteriormente, se remiten a Tesorería Municipal para su pago, por concepto de consumo de gasolina.

MUNICIPIO DE CADEREYTA
RECIBIDO
12 NOV 2024
SRIA. DEL R. A. C. P. F. A. M. E. N. T. O

MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
RECIBIDO
Folio 495
12 NOV 2024
valena
SECRETARIA DE PLANEACION EJECUTIVA

- 6.** Recibimos 09-nueve solicitudes de información, las cuales fueron turnadas a las Secretarías, Direcciones e Institutos obligados a proporcionar la Información Pública requerida, tal como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, a las cuales se les dio contestación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de la materia.
- 7.** Diariamente se monitorea el correo electrónico oficial de las Unidad de Transparencia Municipal y se le da contestación a las dudas e inquietudes enviadas por la ciudadanía.
- 8.** En la página oficial de Transparencia del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se publicó información y archivos de interés público para su fácil consulta.
- 9.** Atendimos a estudiantes de diferentes planteles educativos que solicitan informes para hacer su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.
- 10.** Elaboramos cartas de aceptación y de terminación del Servicio Social y/o Prácticas Profesionales a estudiantes de diferentes Instituciones Educativas canalizándolos a los diferentes departamentos municipales para que realicen lo anterior mencionado.
- 11.** Elaboramos de reporte y desglose de consumo de servicio telefónico (TELMEX) de las diferentes dependencias correspondientes.
- 12.** Llevamos a cabo el reporte de evaluación y horas en plataforma SIASE de alumnos de la U.A.N.L. que realizan sus Servicio Social de esta Institución de la Presidencia Municipal.
- 13.** Realizamos el registro y solicitud de plazas ante la UANL para la realización de servicio social y/o prácticas profesionales en las carreras de Administración, Contador Público, Diseño Industrial, entre otras.
- 14.** Inspeccionamos 399 servicios de Alumbrado Público y Dependencias, para su pago correspondiente de las cuales algunas cuentan con servicios medidos y servicios directos; y dependencias, estas son facturadas por CFE de Guadalupe, Allende y Montemorelos.
- 15.** Verificamos la información del Relleno Sanitario de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., en cuanto a las toneladas depositadas por las unidades de Servicios Públicos y Ecología.

- 16.** Recibimos 43 recibos de Agua y Drenaje de las diferentes Dependencias y áreas verdes pertenecientes al Municipio, mismas que fueron verificadas para su pago correspondiente.
- 17.** Llevamos a cabo el análisis de las estimaciones de las diferentes obras realizadas por el Municipio, tales como la de pavimentos pluviales, construcción del gimnasio y rehabilitación de plaza pública.
- 18.** Realizamos la revisión de documentos de obras públicas consistentes en actas de entrega recepción, para los trámites administrativos a los que den lugar.
- 19.** Se monitorea diariamente la plataforma CIAC, mediante la cual también se reciben denuncias ciudadanas para su debido seguimiento.
- 20.** Attendimos 2- dos denuncias ciudadanas una en contra de elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Municipal y otra en contra de personal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mismas que fueron remitidas a dicha Dependencia para su debido seguimiento.
- 21.** Por parte del órgano interno de control iniciamos 2- dos carpetas de investigación en contra de servidores públicos, mismos que se encuentran aún en trámite por la presunta comisión de faltas administrativas.
- 22.** Se turnaron oficios a todas las Dependencias que forman parte de esta Administración, para solicitar la declaración patrimonial de los servidores públicos, ya sea inicial, de termino o modificación según corresponda.
- 23.** En ese sentido, solicitamos a la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la asignación de usuario y contraseña para el acceso de la plataforma DeclaraNet del suscrito Lic. Genaro Nicolás Calderón García, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal.
- 24.** Mediante oficio, se solicitó a las distintas áreas que conforman esta Administración Pública, asignar un enlace de Transparencia, esto con el fin de agilizar, transparentar, simplificar y publicar información generada por los Departamentos.
- 25.** Derivado de la revisión de los libros de entrega – recepción de la Administración, se solicito a los Departamentos, informar a esta Contraloría si existe alguna irregularidad administrativa, económica o normativa, o en su caso, si no encuentra ninguna anomalía, a fin de glosar las cuentas del Ayuntamiento anterior.

- 26.** Por último, mediante oficio **1.0/058-2024**, signado por el Lic. Carlos Rafael Rodríguez Gómez, Titular de este ente fiscalizado, asigno al suscrito como enlace ante la Auditoría Superior del Estado, a fin de agilizar la atención a requerimientos del ente fiscalizador.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando completamente a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"Gobierno de Cadereyta, Renacer para Crecer."
CADREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA.
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

c.c.p. Lic. Juan Carlos de León González, Secretario del R. Ayuntamiento
c.c.p. Archivo



ADMÓN 2024 -2027